



La Floresta, 13 de setiembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/456

Acta 023/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290-00792 Julio Vazquez C.I. N° , solicita reparaciones varias Costa Azul.

CONSIDERANDO: I) que desde el municipio se impulsan las mejoras de sus balnearios que aportan al uso y disfrute de los espacios públicos,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo el envío a la Dirección General de Obras – Regional 8 para informe de evaluación y costo de lo solicitado -reparación de puente en Rambla y calle Italia-, bancos de Rambla, continuación vereda en la Rambla Calles 25 de Agosto y 18 de Julio.
- II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.

E. Ponzón

Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio
Canelones

Julio Ponzón
Concejal

Julio Ponzón
Concejal

Néstor Erramousope
Alcalde
Municipio La Floresta

Julio Ponzón
Concejal

